
INFORME SECRETARIAL: A despacho de la señora Juez el presente expediente digital para resolver. Sírvase proveer.
Santiago de Cali, 10 de agosto de 2023.



LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN
Secretaria



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023).-

Auto:	1720
Actuación:	Declaración Existencia Unión Marital de Hecho y D.L. de la Sociedad Patrimonial
Demandante:	Suly Andrea Barbosa Moreno
Demandado:	Herederos Determinados e Indeterminados de JAIME AMAYA MAQUILON
Radicado:	76-001-31-10-001-2018-00527-00
Providencia:	Auto reprograma

En proveído No 1410 de julio 11 de 2023, proferido mediante el cual se señaló el día 18 de los corrientes a las 9:30 de la mañana para continuar en la fase de instrucción en el presente proceso, pero no es posible llevarla a cabo toda vez que la titular del despacho solicito permiso a la Presidencia del Honorable Tribunal Superior de Cali, los días 16, 17 y 18 del presente mes, por lo cual se procederá a señalar nueva fecha y hora para realizar la continuación de la audiencia de instrucción.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI,**

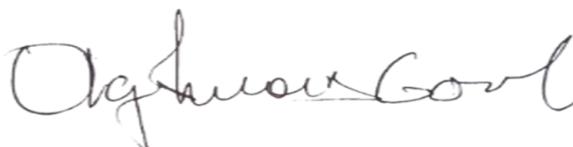
RESUELVE:

PRIMERO: REPROGRAMAR el día 07 de septiembre de 2023 a las 9:30 a.m., para llevar a cabo la continuación de la audiencia establecida en el art. 373 del C.G.P., para la realización de la misma en forma presencial en las instalaciones del Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía, se solicitará sala.

SEGUNDO: Por secretaria igualmente se notificará a través de los canales digitales de los apoderados judiciales, este proveído.

NOTIFIQUESE

La Juez,



OLGA LUCIA GONZALEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No.135

EN LA FECHA 11 DE AGOSTO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN